



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 03/23. Esta sesión se desahogó mediante acuerdo unánime de los integrantes del H. Consejo Técnico, en la mediateca del edificio B de la Facultad de Economía a las once horas con cuatro minutos del veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, con la participación de los Consejeros Técnicos representantes del profesorado: **OCTAVIO ROSAS LANDA RAMOS, RAUL CARBAJAL CORTÉS, ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO, HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ, JAVIER CABRERA ADAME, SANTIAGA ÁNIMA PUENTES, JORGE IBARRA CONSEJO, BENJAMÍN GARCÍA PAEZ, FIDEL AROCHE REYES, JOSÉ VARGAS MENDOZA, PAULO HUMBERTO LEAL VILLEGAS y ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL;** el Consejero Técnico representante de los Técnicos Académicos: **ERNESTO CARRANZA AGUILAR,** bajo la presidencia del **Mtro. Eduardo Vega López.** Funció como secretaria la **Mtra. Lorena Rodríguez León,** Secretaria General de la Facultad de Economía.

Orden del Día (acordado):

- I. **Lista de asistencia y corroboración de cuórum.**
- II. **Entrega del acta ordinaria 01/23 para aprobación; y del acta ordinaria 02/23 para revisión.**
- III. **Propuesta de la Comisión de Personal Académico.**
 - a. Solicitud de licencia.
 - b. Sabático: informe de reincorporación
 - c. Comunicados para cobro de honorarios.
 - d. Aprobación de informes y programas anuales de labores presentados por Profesores de Carrera y Técnicos Académicos que se evalúan en PRIDE.
 - e. Asuntos generales.
- IV. **Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles.**
 - a. Solicitudes de suspensión temporal de estudios para el semestre 2023-2.
 - b. Solicitudes de equivalencia de intercambio académico.
- V. **Comisión Dictaminadora.**
 - a. Promociones.
 - b. Información sobre concursos de oposición abierto.
 - c. Contrataciones.
- VI. **Asuntos generales.**

.....
.....

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten mark on the right margin]

[Handwritten signature 'Santiago' on the right margin]

[Handwritten signature on the right margin]



I. Una vez habiendo confirmado el cuórum se inició la sesión.

Una vez habiendo confirmado el cuórum, la secretaria del consejo, Mtra. Lorena Rodríguez León, dio inicio a la sesión.

II. Entrega del acta ordinaria 02/23 para revisión; y aprobación del acta ordinaria 01/23.

La Mtra. Rodríguez León informó al pleno que la propuesta de acta de la sesión ordinaria 02/23 les fue enviada por correo electrónico para su revisión, y pidió que las observaciones pertinentes fueran comunicadas al correo electrónico de la Secretaría General. Posteriormente, solicitó la ratificación del acta de la sesión ordinaria 01/23, e informó al pleno que se habían realizado las observaciones correspondientes. En el pleno se aprobó el acta referida para su publicación y difusión por los medios institucionales acostumbrados.

III. Propuesta de la Comisión de Asuntos del Personal Académico.

El pleno del H. Consejo Técnico revisó y autorizó lo siguiente:

➤ **Acuerdo 01/SO 03-23/HCT/FE-UNAM:**

Una solicitud de licencia por artículo 97 inciso b) del EPA, del profesor Ruiz Nápoles Pablo y de las profesoras Peña López Ana Alicia y Ocampo Figueroa Nashelly; se tomó conocimiento del informe presentado por el profesor Aguilar Gómez Javier de Jesús, del periodo sabático que tuvo durante los semestres 2022-2 y 2023-1; cinco autorizaciones para cobro de honorarios en el Centro de Educación Continua de los profesores Gómez Lira Juan Manuel, Guzmán González José Manuel, Jiménez Reyes Luis Ángel, Osorno Ruiz Celia Guadalupe, y Rodríguez Elizalde Silvia; se aprobaron los informes y programas de trabajo Peña López Ana Alicia, García Paez Benjamín y José Antonio Ibarra Romero, quienes se evalúan en PRIDE en este periodo; una solicitud de la profesora ayudante Sánchez Goicochea Myrsia Eliany, para participar como asistente de investigación en el proyecto "La violencia y su impacto en la experiencia de jóvenes estudiantes de la UNAM", durante tres meses.

IV. Propuesta de la Comisión de Asuntos Estudiantiles

➤ **Acuerdo 02/SO 03-23/HCT/FE-UNAM:**

Se aprobaron 27 casos de suspensión temporal así como 7 solicitudes de propuestas de intercambio académico.



V. Comisión Dictaminadora

La Mtra. Rodríguez León informó al pleno sobre las actividades de la Comisión Dictaminadora, particularmente de los concursos de oposición abierto en las áreas de Instrumentales, Métodos Cuantitativos, Teorías Aplicadas y Teoría Económica. La Mtra Rodríguez, detalló las actividades y fechas en las que se han estado llevando a cabo estos concursos y confirmó a las y los presentes que, en fechas próximas, se estarán presentando los resultados ante este cuerpo colegiado. Las y los consejeros tomaron conocimiento del informe presentado por la secretaria del pleno.

Después, la Mtra. Rodríguez, recordó a los asistentes que, posterior a la lamentable noticia del fallecimiento de la Técnica Académica Josefina Esthela Ramírez Villalobos, el 4 de enero del presente, el H. Consejo Técnico quedó sin representante ante las comisiones revisoras conformadas para resolver las solicitudes de revisión del Concurso de Oposición Abierto para ocupar la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Economía Política con énfasis en la especialidad de Teoría del Valor, adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía de la UNAM, con número de registro 18073-89, publicada en Gaceta UNAM el 12 de septiembre de 2019. De tal manera, solicitó que, en caso de que alguien tuviera el interés, se procedería a sustituir a la Técnica Ramírez Villalobos, o bien se procedería a votar para elegirlo. En el pleno se intercambiaron opiniones y se recibió la solicitud del consejero José Vargas Mendoza para sustituirla.

➤ **Acuerdo 03/SO 03-23/HCT/FE-UNAM:**

El pleno acordó que el consejero José Vargas Mendoza se incorpore a las comisiones revisoras del Concurso de Oposición Abierto para ocupar la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo, interino, en el área de Economía Política con énfasis en la especialidad de Teoría del Valor, adscrita a la División de Estudios Profesionales de la Facultad de Economía de la UNAM.

Asimismo, la Mtra Rodríguez, comunicó a este máximo Órgano de toma de decisiones que la Comisión Dictaminadora evaluó las solicitudes de promoción de una profesora y un profesor de asignatura con categoría A, para obtener la categoría B. Posteriormente, proyectó en pantalla la recomendación de esta comisión para otorgar dicha promoción a la profesora Velasco Santos Iris Lorena y al profesor Romero Ávila Héctor Ángel.

➤ **Acuerdo 04/SO 03-23/HCT/FE-UNAM:**

El pleno acordó ratificar la propuesta de la Comisión Dictaminadora de otorgar la promoción de Profesor de Asignatura Interino A, a Profesor de Asignatura Interino B, a la profesora Velasco Santos Iris Lorena y al profesor Romero Ávila Héctor Ángel.

X

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Santiago
Handwritten signature on the right margin.



X

Posteriormente, la Mtra. Rodríguez se excusó de la sala, toda vez que en el siguiente punto del orden del día se trataba un asunto en el que ella se encontraba como parte del proceso de toma de decisiones. Así, el presidente del pleno, Mtro. Eduardo Vega López, procedió a informar a las y los consejeros que, con fundamento en el artículo 51, a solicitud del titular de esta entidad académica y oyendo la opinión y evaluación académica hecha por la Comisión Dictaminadora, se presenta ante el pleno la propuesta de contratación de dos plazas por artículo 51, por obra y tiempo determinados, la primera con la categoría de Profesor Asociado C, adscrita a la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (DSUAYED), en el área de Historia Económica, y la segunda con la categoría de Profesor Asociado B, adscrita a la División de Estudios Profesionales (DEP), en el área de Investigación y Análisis Económico (INAE). Posteriormente, informó al pleno sobre las consideraciones de esta propuesta y procedió a dar lectura al acta de la Comisión Dictaminadora, que dictaminó que la Mtra. Lorena Rodríguez León reúne a cabalidad los requisitos para ser contratada por artículo 51 con la categoría de Profesor Asociado C, adscrita a la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (DSUAYED), en el área de Historia Académica, y que la Mtra. Beatriz Lemus Maciel reúne a cabalidad los requisitos para ser contratada por artículo 51 con la categoría de Profesor Asociado B, adscrita a la División de Estudios Profesionales (DEP), en el área de Investigación y Análisis Económico (INAE).

Handwritten signatures and initials on the left margin.

➤ **Acuerdo 05/SO 03-23/HCT/FE-UNAM:**

El pleno, una vez escuchada la evaluación de la propuesta académica de la Comisión Dictaminadora, resolvió aprobar de manera unanime la contratación, por artículo 51 del Estatuto de Personal Académico, de la Mtra. Lorena Rodríguez como Profesor Asociado C, adscrita a la División del Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia (DSUAYED), en el área de Historia Académica, y de la Mtra. Beatriz Lemus Maciel como Profesor Asociado B, adscrita a la División de Estudios Profesionales (DEP), en el área de Investigación y Análisis Económico (INAE). Y que se cumpla con lo establecido en el Estatuto de Personal Académico.

Handwritten signature 'Sautiego' on the right margin.

VI. Asuntos generales

La Mtra. Rodríguez hizo del conocimiento de este cuerpo colegiado la solicitud de los profesores José Mario Contreras Valdéz, Benjamín García Páez y Gabriel Mendoza Pichardo, tal como se estipula en la BASE SEGUNDA, numeral 7, de la Convocatoria PRIDE 2023, de exención de evaluación para este estímulo académico.

Conclusión de la sesión: Al no haber otro asunto que tratar, siendo las doce horas con cuarenta y siete minutos del veinticuatro de marzo de dos mil veintitrés, se dio por concluida la Sesión Ordinaria 03/23 del H. Consejo Técnico de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los Acuerdos tomados en la presente sesión del H. Consejo Técnico, derogan todos aquellos que hayan sido aprobados previamente y que se opongan a los mismos. Existe versión estenográfica y videograbación de esta sesión

Handwritten signature at the bottom left.

Handwritten signature at the bottom right.



para cualquier verificación procedente. Todos los acuerdos se acompañan de los cuadros correspondientes revisados y acordados por el pleno del H. Consejo Técnico.

DOY FE

MTRA. LORENA RODRÍGUEZ LEÓN
Secretaria del H. Consejo Técnico

VISTO BUENO

MTRO. EDUARDO VEGA LÓPEZ
Presidente del H. Consejo Técnico

LOS CONSEJEROS TÉCNICOS REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

RAUL CARBAJAL CORTÉS

HORTENSIA MARTÍNEZ VALDEZ

SANTIAGA ANIMA PUENTES

BENJAMÍN GARCÍA PÁEZ

PAULO HUMBERTO LEAL VILLEGAS

OCTAVIO ROSAS LANDA RAMOS

ENRIQUE LÓPEZ SANTIAGO

JORGE IBARRA CONSEJO

JAVIER CABRERA ADAME

JOSÉ VARGAS MENDOZA

ALEJANDRO AUGUSTO PÉREZ PASCUAL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

H. CONSEJO TÉCNICO



EL CONSEJERO TÉCNICO REPRESENTANTE DE LOS TÉCNICOS ACADÉMICOS

ERNESTO CARRANZA AGUILAR